



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE:	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
CONTROL INTERNO								
1	OFICIO OFS/DAPEOA/196/2016	01/04/2016	Control Interno Evaluación del Control interno			Con la finalidad de verificar la existencia de mecanismos de control suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normativa y la consecución de los objetivos de la Contraloría del Ejecutivo, se entregaron mediante el oficio OFS/DAPEOA/196/2016, de fecha 01 de abril de 2016, Cuestionarios de Control Interno, integrado en sus cinco componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión, para que fuera requerido por las áreas responsables, sin que los hayan entregado. No obstante, durante el desarrollo de la auditoría, se detectó lo siguiente: Ambiente de Control. La Contraloría del Ejecutivo dispone de un Comité de Ética sobre el apego que deben observar los servidores públicos a la normativa con la cual se rigen o para detectar posibles actos que contravengan las mismas. No obstante carece de un Manual de Organización y Procedimientos que establezca la obligación y responsabilidades en la actualización e implementación que contribuyan a la toma de decisiones y así como en el ejercicio de las funciones y responsabilidades de cada área y servidor público que las integran. Evaluación de riesgos. Carece de un Programa Anual de Adquisiciones que le garantice observar que las adquisiciones se realicen en las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y financiamiento. Actividades de control. Llevar a cabo actividades de control que contribuyen a mitigar los riesgos y evaluación sobre los procedimientos establecidos en la integración de información que identifiquen posibles riesgos que afecten el cumplimiento y logro de objetivos. Información y comunicación. No cuentan con mecanismos y medios adecuados que permitan generar y transmitir información oportuna y eficiente para el desarrollo de procesos que intervienen en las operaciones y actividades en la manejo de los recursos del uno y dos al millar. Supervisión. Tienen establecidos mecanismos para realizar la supervisión y monitoreo del control interno institucional, lo que genera que se atiendan oportunamente las irregularidades que se presentan en el desarrollo de la información y actividades realizadas.	Artículos 10 y 17 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 20 de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Tlaxcala y Lineamientos Ejecutivos y Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal.	Reforzar los mecanismos de control interno y administración de riesgos con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Contraloría del Estado de Tlaxcala y presentar evidencia documental conforme a los lineamientos.
Enviar los Cuestionarios de Control Interno debidamente requeridos y con evidencia que sustente sus respuestas.								
Deberán presentar a este ente fiscalizador evidencias de los documentos y acciones implementadas con la información observada así como áreas de oportunidad para la Contraloría del Ejecutivo.								








ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTOS OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA																																																												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																		
2	Cuestionarios aplicados a servidores públicos de la Contraloría del Ejecutivo	31/03/2016	Cuestionarios de servicios personales Personal de base			Con la finalidad de verificar la plantilla de personal de la Contraloría del Ejecutivo, se aplicaron a una muestra seleccionada de 70 servidores públicos, cuestionarios de servicios personales, el día 31 de marzo de 2016, a personal de base, confianza, honorarios puros, interno y asimilables a salarios, de los cuales 2 servidores públicos de base se negaron a responder el cuestionario, se relaciona: <table><tr><th>Nombre</th><th>Puesto</th><th>R.F.C.</th><th>Sueldo</th></tr><tr><td>Jiménez Águila René</td><td>Auxiliar Técnico</td><td>JIA7403218LA</td><td>3,275.55</td></tr><tr><td>Bello Delgado Elga</td><td>Taquimecanografía</td><td>BEDE7701071E3</td><td>1,398.59</td></tr><tr><td colspan="3">Total</td><td>4,674.14</td></tr></table>	Nombre	Puesto	R.F.C.	Sueldo	Jiménez Águila René	Auxiliar Técnico	JIA7403218LA	3,275.55	Bello Delgado Elga	Taquimecanografía	BEDE7701071E3	1,398.59	Total			4,674.14	Artículos 10 y 17 de la Ley de Fiscalización y el Código de Egresos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Implementar mecanismos de control a los servidores públicos que coadyuven a proporcionar información eficiente y veraz que permitan cumplir con los objetivos de las revisiones realizadas.																																												
Nombre	Puesto	R.F.C.	Sueldo																																																																	
Jiménez Águila René	Auxiliar Técnico	JIA7403218LA	3,275.55																																																																	
Bello Delgado Elga	Taquimecanografía	BEDE7701071E3	1,398.59																																																																	
Total			4,674.14																																																																	
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA																																																																				
3	Estado del presupuesto de egresos ejercido por partida	31/12/2015	Sobregiro de recursos Partidas del gasto sobregiradas	5,384,917.30		El Estado de Presupuesto de Egresos Ejercido por Partida al 31 de diciembre de 2015, presentado por la Secretaría de Planeación y Finanzas reporta sobregiro en 41 partidas del gasto por \$5,384,917.30, respecto de su presupuesto de egresos aprobado, por lo cual excedieron la suficiencia presupuestal por partida, se detalla: <table><tr><th>Partida</th><th>Egresos modificado</th><th>Egresos pagado</th><th>Sobregiro</th></tr><tr><td>1131. Sueldos a funcionarios</td><td>2,058,152.00</td><td>2,328,761.25</td><td>- 271,629.25</td></tr><tr><td>1132. Sueldos al personal</td><td>4,102,035.00</td><td>4,513,970.21</td><td>- 411,935.21</td></tr><tr><td>1133. Sueldos a trabajadores</td><td>1,611,816.86</td><td>1,713,506.32</td><td>- 101,690.46</td></tr><tr><td>1212. Adiciones a los honorarios asimilables a salarios</td><td>182,833.00</td><td>228,210.71</td><td>- 45,377.71</td></tr><tr><td>1321. Prima vacacional a funcionarios</td><td>205,846.00</td><td>239,164.63</td><td>- 33,316.63</td></tr><tr><td>1322. Prima vacacional al personal</td><td>204,288.00</td><td>247,742.57</td><td>- 43,454.57</td></tr><tr><td>1323. Prima vacacional a trabajadores</td><td>96,600.00</td><td>112,830.70</td><td>- 16,230.70</td></tr><tr><td>1326. Gratificación fin de año funcionarios</td><td>457,544.00</td><td>729,105.10</td><td>- 271,561.10</td></tr><tr><td>1327. Gratificación fin de año al personal</td><td>460,984.00</td><td>737,249.25</td><td>- 276,265.25</td></tr><tr><td>1328. Gratificación fin de año a trabajadores</td><td>178,355.29</td><td>338,873.51</td><td>- 160,518.22</td></tr><tr><td>1341. Compensaciones y otras prestaciones a funcionarios</td><td>80,292.00</td><td>631,920.60</td><td>- 551,628.60</td></tr><tr><td>1342. Compensaciones al personal</td><td>81,776.00</td><td>184,763.46</td><td>- 102,987.46</td></tr><tr><td>1343. Compensaciones a trabajadores</td><td>1,515.00</td><td>4,338.06</td><td>- 2,823.06</td></tr><tr><td>1372. Asignación por supervisión</td><td>1,259,928.00</td><td>1,439,543.98</td><td>- 179,615.98</td></tr></table>	Partida	Egresos modificado	Egresos pagado	Sobregiro	1131. Sueldos a funcionarios	2,058,152.00	2,328,761.25	- 271,629.25	1132. Sueldos al personal	4,102,035.00	4,513,970.21	- 411,935.21	1133. Sueldos a trabajadores	1,611,816.86	1,713,506.32	- 101,690.46	1212. Adiciones a los honorarios asimilables a salarios	182,833.00	228,210.71	- 45,377.71	1321. Prima vacacional a funcionarios	205,846.00	239,164.63	- 33,316.63	1322. Prima vacacional al personal	204,288.00	247,742.57	- 43,454.57	1323. Prima vacacional a trabajadores	96,600.00	112,830.70	- 16,230.70	1326. Gratificación fin de año funcionarios	457,544.00	729,105.10	- 271,561.10	1327. Gratificación fin de año al personal	460,984.00	737,249.25	- 276,265.25	1328. Gratificación fin de año a trabajadores	178,355.29	338,873.51	- 160,518.22	1341. Compensaciones y otras prestaciones a funcionarios	80,292.00	631,920.60	- 551,628.60	1342. Compensaciones al personal	81,776.00	184,763.46	- 102,987.46	1343. Compensaciones a trabajadores	1,515.00	4,338.06	- 2,823.06	1372. Asignación por supervisión	1,259,928.00	1,439,543.98	- 179,615.98	Artículos 288, 302 y 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 101 del Presupuesto de Recursos Humanos de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015.	La Contraloría Interna deberá vigilar que el Director Administrativo y el Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Servicios realicen las conciliaciones presupuestales ante la Secretaría de Planeación y Finanzas con la finalidad de que se apeguen al Presupuesto de Egresos Autorizado y en su caso promover las sanciones ante quien corresponda. Justificar y presentar el desglose del gasto, respecto a metas e indicadores que inicialmente consideraron en el presupuesto anual y
Partida	Egresos modificado	Egresos pagado	Sobregiro																																																																	
1131. Sueldos a funcionarios	2,058,152.00	2,328,761.25	- 271,629.25																																																																	
1132. Sueldos al personal	4,102,035.00	4,513,970.21	- 411,935.21																																																																	
1133. Sueldos a trabajadores	1,611,816.86	1,713,506.32	- 101,690.46																																																																	
1212. Adiciones a los honorarios asimilables a salarios	182,833.00	228,210.71	- 45,377.71																																																																	
1321. Prima vacacional a funcionarios	205,846.00	239,164.63	- 33,316.63																																																																	
1322. Prima vacacional al personal	204,288.00	247,742.57	- 43,454.57																																																																	
1323. Prima vacacional a trabajadores	96,600.00	112,830.70	- 16,230.70																																																																	
1326. Gratificación fin de año funcionarios	457,544.00	729,105.10	- 271,561.10																																																																	
1327. Gratificación fin de año al personal	460,984.00	737,249.25	- 276,265.25																																																																	
1328. Gratificación fin de año a trabajadores	178,355.29	338,873.51	- 160,518.22																																																																	
1341. Compensaciones y otras prestaciones a funcionarios	80,292.00	631,920.60	- 551,628.60																																																																	
1342. Compensaciones al personal	81,776.00	184,763.46	- 102,987.46																																																																	
1343. Compensaciones a trabajadores	1,515.00	4,338.06	- 2,823.06																																																																	
1372. Asignación por supervisión	1,259,928.00	1,439,543.98	- 179,615.98																																																																	

[Handwritten signatures and marks]

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015



ANEXO A

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
						1521. Indemnización y liquidación a funcionarios	50,000.00	221,711.23	171,711.23
						1522. Indemnización y liquidación al personal	50,000.00	277,380.16	227,380.16
						1544. Días económicos a funcionarios	79,000.00	91,018.05	12,018.05
						1549. Incentivo al ahorro de los funcionarios	290,000.00	299,123.53	9,123.53
						154a. Incentivo al ahorro del personal	198,000.00	202,435.06	4,435.06
						154b. Incentivo al ahorro de los trabajadores	50,000.00	56,027.01	6,027.01
						1592. Cuotas de pensión al personal	800,000.00	841,221.02	41,221.02
						1593. Cuotas de pensión a trabajadores	420,000.00	632,707.83	212,707.83
						1598. Percepción complementaria funcionarios	2,000,000.00	2,002,699.00	2,699.00
						159f. Aportación a pensiones de funcionarios	370,524.00	375,353.93	4,829.93
						159g. Aportación a pensiones del personal	735,468.00	764,804.68	29,336.68
						159h. Aportación a pensiones por trabajadores	297,990.00	307,997.79	9,997.79
						159j. Bono anual a funcionarios	330,000.00	496,476.61	166,476.61
						159k. Bono anual al personal	120,000.00	513,760.20	393,760.20
						159l. Bono anual a trabajadores	115,579.47	234,242.98	118,663.51
						1711. Estímulos por años de servicio	15,273.00	71,680.00	56,407.00
						2211. Productos alimenticios para personas	152,700.00	336,860.20	184,160.20
						2711. Vestuario y uniformes	47,153.98	111,650.00	64,496.02
						3131. Agua	2,500.00	5,751.00	3,251.00
						3231. Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, ed	6,050.00	25,000.00	18,950.00
						3331. Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y	-	30,000.01	30,000.01
						3361. Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e	47,450.00	149,337.98	101,887.98
						3431. Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	385.60	417.60	32.00
						3511. Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	49,000.00	258,894.26	209,894.26
						5151. Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	-	343,766.21	343,766.21
						5411. Vehículos y equipo terrestre	-	346,655.00	346,655.00
						5911. Software	850,000.00	996,285.81	146,285.81
						Total	18,059,610.20	23,443,927.50	5,384,317.30

A. O. P.

M. X.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
4	Estado del presupuesto de egresos ejercido por partida	31/12/2015	Sub-ejercicio de recursos Partidas del gasto sub-ejercidas	5,177,566.04		Al cierre del ejercicio fiscal 2015, el estado del ejercicio presupuestario de egresos de la Contraloría del Ejecutivo, reporta sub-ejercicio presupuestal en 87 partidas del gasto por \$5,177,566.04, respecto a su presupuesto de egresos autorizado, se muestra:				Artículos 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios 101 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015. En lo subsecuente deberán apegarse al cumplimiento de las metas e indicadores conforme al presupuesto autorizado	
						Partida	Egresos modificado	Egresos pagado	Sub ejercicio		
						1134. Sueldos interinos	216,420.00	130,145.37	86,274.63		
						1211. Honorarios asimilables a salarios	416,184.00	56,760.90	359,423.10		
						1312. Prima quinquenal a trabajadores	260,040.00	252,459.44	7,580.56		
						1314. Asignación de quinquenio trabajadores	29,832.00	25,015.00	4,817.00		
						1431. Cuotas seguro de retiro a funcionarios	790,300.00	517,086.24	273,213.76		
						1432. Cuotas seguro de retiro al personal	348,400.00	204,862.64	143,537.36		
						1441. Cuotas seguro de vida a funcionarios	59,332.00	51,550.77	6,781.23		
						1442. Cuotas seguro de vida al personal	132,120.00	115,222.32	16,897.68		
						1443. Cuotas seguro de vida a trabajadores	74,988.00	67,447.20	7,540.80		
						1523. Indemnización y liquidación a trabajadores	71,871.52	51,671.52	20,000.00		
						1531. Mes pre-jubilatorio	1,800.00	-	1,800.00		
						1541. Ayuda para pasajes	33,744.00	32,253.75	1,490.25		
						1542. Apoyo canasta	12,750.00	12,300.00	450.00		
						1545. Días económicos al personal	100,000.00	94,253.42	5,746.58		
						1546. Días económicos a trabajadores	43,240.00	37,354.33	5,885.67		
						1547. Vacaciones no disfrutadas de funcionarios	30,000.00	-	30,000.00		
						1548. Vacaciones no disfrutadas del personal	20,000.00	-	20,000.00		
						154c. Incentivo al ahorro de los interinos	8,300.00	4,298.51	4,041.49		
						154d. Aniversario día del trabajo	15,000.00	12,480.00	2,520.00		
						154k. Servicio médico a funcionarios	653,328.48	551,880.73	101,447.75		
						154l. Servicio médico al personal	919,072.85	715,044.12	204,028.73		
						154m. Servicio médico a trabajadores	1,088,401.53	854,353.36	234,048.17		
						1551. Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	29,352.00	28,045.02	1,306.98		
						1591. Cuotas despensa a funcionarios	333,086.00	331,062.44	2,023.56		

[Firma]

[Firma]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015



ANEXO A

ENTE FISCALIZABLE:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
PARTICIPACIONES ESTATALES

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						1594. Cuotas despensa interinos 58,776.00 41,302.96 17,473.04		
						1597. Despensa especial de fin de año al personal 220,000.00 - 220,000.00		
						1598. Despensa especial de fin de año a trabajadores 117,000.00 - 117,000.00		
						159b. Otras percepciones a funcionarios 187,000.00 - 187,000.00		
						159c. Otras percepciones al personal 192,500.00 - 192,500.00		
						159d. Otras percepciones a trabajadores 171,000.00 37,344.32 133,655.68		
						159e. Otras percepciones a interinos 4,800.00 - 4,800.00		
						159m. Bono anual interinos 18,824.00 14,856.64 3,767.36		
						159n. Adición a las cuotas seguro de retiro a funcionarios 290,000.00 280,575.38 9,420.62		
						159o. Adición a las cuotas seguro de retiro al personal 113,000.00 86,843.62 26,156.38		
						159p. Bonificaciones a funcionarios 58,658.00 - 58,658.00		
						1611. Provisiones de carácter laboral, económica y de s.s. 50,000.00 - 50,000.00		
						2111. Materiales, útiles y equipos menores de oficina 112,175.00 58,645.17 53,529.83		
						2121. Materiales y útiles de impresión y reproducción 10,500.00 4,000.00 6,500.00		
						2141. Materiales, útiles y equipos menores de tec. 309,000.00 87,686.48 221,313.52		
						2151. Material impreso e información digital 16,150.00 12,033.00 4,117.00		
						2161. Material de limpieza 35,500.00 23,890.56 11,609.44		
						2231. Utensilios para el servicio de alimentación 6,000.00 350.00 5,650.00		
						2411. Productos minerales no metálicos 11,000.00 - 11,000.00		
						2421. Cemento y productos de concreto 8,000.00 1,819.00 6,181.00		
						2431. Cal, yeso y productos de yeso 7,000.00 - 7,000.00		
						2441. Madera y productos de madera 2,000.00 580.02 1,419.98		
						2451. Vidrio y productos de vidrio 2,000.00 - 2,000.00		
						2461. Material eléctrico y electrónico 29,400.00 17,644.74 11,755.26		
						2471. Artículos metálicos para la construcción 2,000.00 - 2,000.00		
						2481. Materiales complementarios 2,000.00 - 2,000.00		
						2491. Otros materiales y artículos de construcción y reparación 27,050.00 7,688.52 19,361.48		
						2531. Medicinas y productos farmacéuticos 4,000.00 2,999.99 1,000.01		
						2591. Otros productos químicos 1,800.00 1,798.10 1.90		

v X v

Q. P. P.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
 PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN					NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
						2611. Combustibles, lubricantes y activos	512,871.02	44,000.00	468,871.02			
						2721. Prendas de seguridad y protección personal	1,800.00	-	1,800.00			
						2731. Artículos deportivos	44,000.00	-	44,000.00			
						2751. Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,500.00	-	1,500.00			
						2911. Herramientas menores	10,000.00	2,833.38	7,166.62			
						2921. Refacciones y accesorios menores de edificios	15,500.00	7,876.08	7,623.92			
						2931. Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq.	50,000.00	4,451.38	45,548.62			
						2941. Refacciones y accesorios menores de equipo de comp.	14,000.00	8,347.07	5,652.93			
						2961. Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	54,500.00	40,428.13	14,071.87			
						3111. Energía eléctrica	245,914.40	85,471.79	160,442.61			
						3141. Telefonía tradicional	635,051.71	625,143.59	9,908.12			
						3151. Telefonía celular	10,000.00	-	10,000.00			
						3171. Servicios de acceso de Internet, redes y proc.	417,948.29	280,649.77	137,298.52			
						3181. Servicios postales y telegráficos	13,400.00	11,197.91	2,202.09			
						3221. Arrendamiento de edificios	92,400.00	75,272.40	17,127.60			
						3271. Arrendamiento de activos intangibles	47,000.00	31,394.24	15,605.76			
						3311. Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	380,000.00	13,261.82	366,738.18			
						3341. Servicios de capacitación	17,000.00	-	17,000.00			
						3451. Seguro de bienes patrimoniales	250,000.00	100,425.94	149,574.06			
						3521. Instalación, reparación y mantenimiento de mob.	45,000.00	16,611.60	28,388.40			
						3531. Instalación, reparación y mantenimiento de eq. comp	16,000.00	1,044.00	14,956.00			
						3551. Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	155,000.00	32,263.76	122,736.24			
						3571. Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros	13,000.00	-	13,000.00			
						3591. Servicios de jardinería y fumigación	25,000.00	15,040.00	9,960.00			
						3611. Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	200,000.00	-	200,000.00			
						3711. Pasajes aéreos	12,500.00	-	12,500.00			
						3721. Pasajes terrestres	47,980.00	39,965.00	8,011.00			
						3751. Viáticos en el país	46,020.00	3,450.50	42,569.50			
						3811. Gastos de ceremonial	16,000.00	12,018.99	3,981.01			

XV X V

[Firma]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
						3821. Gastos de orden social y cultural	200,300.00	194,098.96	6,201.04			
						3851. Gastos de representación	215,000.00	-	215,000.00			
						3921. Impuestos y derechos	22,000.00	12,846.50	9,153.50			
						3961. Otros gastos por responsabilidades	20,000.00	-	20,000.00			
						3981. Impuestos sobre nóminas y otros que se derivan	400,000.00	338,758.37	61,241.63			
						Total	11,999,990.90	6,822,424.76	5,177,566.04			
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS												
MATERIALES Y SUMINISTROS												
5	EG 900551 EG 1000599	08/09/2015 08/10/2015	Documentación justificativa Productos alimenticios para personas	18,982.94 16,019.59		Realizan erogaciones por concepto de productos alimenticios para personas por \$35,002.53. Artículos 42 de la Ley Justificar el gasto con diversos proveedores, en el que sólo presentan transferencias bancarias, no obstante el General de Contabilidad realizado por consumo omiten presentar la documentación justificativa del gasto realizado, además realizan consumos a alimentos con Inmobiliarias que por su denominación o razón social no se relaciona con el consumo de alimentos, se relacionan facturas:						Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 101 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015. Implementar mecanismos de control que permitan integrar en su totalidad la documentación justificativa del gasto.
						Factura	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe		
						A 1182	17/07/2015	Marco Tullio Macías Villegas	Alimentos	369.99		
						A 1222	09/08/2015	Marco Tullio Macías Villegas	Alimentos	481.96		
						2485	11/08/2015	Ismael Herrera Coca	Consumo	172.00		
						21488	11/08/2015	Alisar SA de CV	Consumo	1,107.00		
						14538	11/08/2015	Café Sirena S de RL de CV	Consumo	97.00		
						7396	12/08/2015	Operadora Tonal SA de CV	Consumo	1,807.00		
						1 E3DC	12/08/2015	Thelia Morales Jiménez	Consumo	124.00		
						A 1235	13/08/2015	Marco Tullio Macías Villegas	Consumo	301.99		
						C781	14/08/2015	Inmobiliaria Integral Creativa SA de CV	Consumo	542.00		
						2294	14/08/2015	Juan Manuel Blanco García Méndez	Consumo	735.00		
						22975	14/08/2015	Grupo Amigos de San Ángel SA de CV	Consumo	963.00		
						A 1249	18/08/2015	Marco Tullio Macías Villegas	Consumo	299.00		
						2528	19/08/2015	Ismael Herrera Coca	Consumo	224.99		
						2835	20/08/2015	Humberto Mendoza Cruz	Consumo	603.00		

#

#

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN		NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
						38	22/08/2015	León Jiménez Dionisio	Consumo	663.00
						B 3802	28/08/2015	José Alfredo Alonso García	Consumo	1,467.01
						3084	26/08/2015	La Perlla SEAFOOD Cuisine S de RL	Consumo	1,420.00
						A 1272	27/08/2015	Marco Tulio Macías Villegas	Consumo	331.99
						3085	27/08/2015	La Perlla SEAFOOD Cuisine S de RL	Consumo	1,420.00
						4912	27/08/2015	Yazmin Wall Cerezo	Consumo	979.01
						16	26/08/2015	La Pescadilla Teco & Fish	Consumo	357.00
						2344	28/08/2015	Juan Manuel Blanco García Méndez	Consumo	1,593.00
						A 2698	28/08/2015	Las Cazuelas de Tlaxcala SA de CV	Consumo	944.00
						B 3861	01/09/2015	José Alfredo Alonso García	Consumo	1,980.00
						2567	28/08/2015	Ismael Herrera Coca	Consumo	361.00
						B 3861	01/09/2015	José Alfredo Alonso García	Consumo	1,980.00
						1500	01/09/2015	El Bodegón de la BABA SA de CV	Consumo	740.00
						572	04/09/2015	Julia Teresita Zamora Alarcón	Consumo	1,554.99
						A 108	05/09/2015	Amado Maurilio Ahuatzí Teonitzi	Consumo	1,891.00
						A109687	08/09/2015	María Sergei Borraro Luis	Consumo	1,475.00
						422	08/09/2015	Nayeli Zempoaltecatt Morales	Consumo	507.00
						C837	09/09/2015	Inmobiliaria Integral Creativa SA de CV	Consumo	160.00
						5612	11/09/2015	Víctor Alonso García Lechuga	Consumo	1,234.00
						A 1315	15/09/2015	Marco Tulio Macías Villegas	Consumo	812.00
						4433	17/09/2015	Inmobiliaria Tlatquilt, S de RL de CV	Consumo	310.00
						2989	17/09/2015	Humberto Mendoza Cruz	Consumo	1,922.00
						1542	18/09/2015	El Bodegón de la BABA SA de CV	Consumo	218.00
						135871	24/09/2015	Especialistas en alta cocina SA de CV	Consumo	396.00
						178	26/09/2015	León Jiménez Dionisio	Consumo	165.00
						A 2016	26/09/2015	César Francisco Vázquez Hernández	Consumo	89.58
						A 2026	29/09/2015	César Francisco Vázquez Hernández	Consumo	2,204.00
						A53013	30/09/2015	Felix Vázquez Hernández	Consumo	428.01
						2761	06/10/2015	Ismael Herrera Coca	Consumo	222.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015



ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (OE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA		
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
6	EG 300279	13/03/2015	Documentación justificativa Productos alimenticios para personas	32,694.61		2497	07/10/2015	Juan Manuel Blanco García Méndez	Consumo	868.00	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad, 309 del Código Financiero para reuniones en su caso sus Municipios y 101 resultados alcanzados del Presupuesto de contribuyeron al cumplimiento de los objetivos y metas de la Contraloría del Ejecutivo o en su caso reintegrar el recurso. En lo subsecuente deberán implementar mecanismos de control que permitan, en la integración de pólizas, disponer de toda la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, enviar evidencia de las acciones realizadas.
	EG 600167	09/06/2015		16,712.67		12238	08/10/2015	Operadora VIPS S de RL de CV	Consumo	1,144.50	
	EG 700928	17/07/2015		18,535.58		6511	13/10/2015	Promotora Hotelera Misión Tlaxcala SA de CV	Consumo	450.00	
	EG 800649	14/08/2015		33,281.92		P1877	14/10/2015	Rosa Sara Luna Tovar	Consumo	991.00	
						2810	14/10/2015	Ismael Herrera Coca	Consumo	266.00	
						A 2934	16/10/2015	Las Cazuelas de Tlaxcala SA de CV	Consumo	1,160.00	
						12750	21/10/2015	Operadora VIPS S de RL de CV	Consumo	208.00	
						14381	21/10/2015	La mejor comida típica poblana SA de CV	Consumo	2,000.00	
						2840	21/10/2015	Ismael Herrera Coca	Consumo	247.00	
						2850	23/10/2015	Ismael Herrera Coca	Consumo	284.00	
						A10485	23/10/2015	María Sergei Borrayo Luis	Consumo	910.00	
						3202	23/10/2015	Veda Iveth Hernández Vilchis	Consumo	104.99	
						3208	24/10/2015	Veda Iveth Hernández Vilchis	Consumo	150.00	
						3398	26/10/2015	La Perla Seafood Cuisine S de RL	Consumo	3,056.00	
						3456	04/11/2015	La Perla Seafood Cuisine S de RL	Consumo	1,328.00	
						14521	04/11/2015	La mejor comida típica poblana SA de CV	Consumo	1,369.99	
						24814	04/11/2015	Restaurante Casa de los Muñecos SA de CV	Consumo	765.50	
						3464	05/11/2015	La Perla Seafood Cuisine S de RL	Consumo	1,720.00	
						Total					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA																																																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																										
7	PA - 1103238	27/11/2015	Gasto excesivo Productos alimenticios	30,959.00		Mediante la póliza PA-1103238 adquieren productos alimenticios por \$30,959.00 observándose que el gasto es excesivo en comparación con los meses anteriores. Se detallan los productos comprados: <table><thead><tr><th>Cantidad</th><th>Descripción</th></tr></thead><tbody><tr><td>174</td><td>Cajas de 24 aguas de 600ml</td></tr><tr><td>160</td><td>Paquete de 6 aguas de 1l.</td></tr><tr><td>50</td><td>Cajas de galletas</td></tr><tr><td>50</td><td>Kilos de azúcar</td></tr></tbody></table> La documentación comprobatoria de la póliza carece de justificación por la adquisición y distribución de los insumos.	Cantidad	Descripción	174	Cajas de 24 aguas de 600ml	160	Paquete de 6 aguas de 1l.	50	Cajas de galletas	50	Kilos de azúcar	Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad del Gasto para estos Gubernamental y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Implementar mecanismos de control que permitan, en la integración de las pólizas, disponer de la documentación justificativa que avale las erogaciones realizadas y presentar evidencia de las acciones realizadas.																																										
Cantidad	Descripción																																																											
174	Cajas de 24 aguas de 600ml																																																											
160	Paquete de 6 aguas de 1l.																																																											
50	Cajas de galletas																																																											
50	Kilos de azúcar																																																											
SERVICIOS GENERALES																																																												
8	EG 902036	30/09/2015	Documentación comprobatoria Seguro de bienes patrimoniales	92,883.83		Efectúan gastos por seguro de bienes patrimoniales de \$92,883.83 registrados en la póliza de egresos número 902036 al proveedor Quilías Compañía de Seguros, S.A., de C.V., presentan transferencia bancaria número 69212015, solicitud de pago a varias dependencias centralizadas, aviso de cobro de primas de automóviles y relación de 11 vehículos asegurados, no obstante omiten anexar documentación comprobatoria y pólizas de seguro que justifique el gasto realizado. Se relacionan vehículos: <table><thead><tr><th>Vehículo</th><th>Número de serie</th><th>Responsable</th><th>Importe</th></tr></thead><tbody><tr><td>Chevrolet AVEO placas XVH-88-22</td><td>3G1TASAF0DL143476</td><td>Lic. Lourdes Teomitz</td><td>7,865.98</td></tr><tr><td>Chevrolet AVEO placas XVH-88-21</td><td>3G1TASAF4DL143805</td><td>Ing. Israel Rodríguez F.</td><td>7,865.98</td></tr><tr><td>Chevrolet AVEO placas XVH-88-19</td><td>3G1TASAF0DL144329</td><td>C.P. Guadalupe Mildred</td><td>7,865.98</td></tr><tr><td>Chevrolet AVEO placas XVH-88-18</td><td>3G1TASAF0DL144463</td><td>Lic. Guadalupe Téllez</td><td>7,865.98</td></tr><tr><td>NISSAN Tsuru placas XVI-81-25</td><td>3N1EB31S4EK311404</td><td>Lic. Norma</td><td>10,724.80</td></tr><tr><td>NISSAN Tsuru placas XVI-81-22</td><td>3N1EB31S7EK311669</td><td>Lic. Lourdes Teomitz</td><td>10,724.80</td></tr><tr><td>NISSAN Tsuru placas XVI-81-23</td><td>3N1EB31S3EK311864</td><td>Lic. Isidro Nuche</td><td>10,724.80</td></tr><tr><td>Volkswagen, Jetta Europa STD S/A</td><td>3YWRV09M18M624246</td><td></td><td>5,322.90</td></tr><tr><td>NISSAN Tsuru placas XVI-81-42</td><td>3N1EB31S09K336998</td><td>Lic. Julio</td><td>7,411.40</td></tr><tr><td>NISSAN Tsuru placas XVI-98-64</td><td>3N1EB31S3AK327278</td><td>Lic. Eduardo Mora</td><td>7,466.13</td></tr><tr><td>Chevrolet Captiva Sport</td><td>3GNAL7ECB8S670230</td><td>Secretario</td><td>9,045.05</td></tr><tr><td colspan="3">Total</td><td>92,883.83</td></tr></tbody></table>	Vehículo	Número de serie	Responsable	Importe	Chevrolet AVEO placas XVH-88-22	3G1TASAF0DL143476	Lic. Lourdes Teomitz	7,865.98	Chevrolet AVEO placas XVH-88-21	3G1TASAF4DL143805	Ing. Israel Rodríguez F.	7,865.98	Chevrolet AVEO placas XVH-88-19	3G1TASAF0DL144329	C.P. Guadalupe Mildred	7,865.98	Chevrolet AVEO placas XVH-88-18	3G1TASAF0DL144463	Lic. Guadalupe Téllez	7,865.98	NISSAN Tsuru placas XVI-81-25	3N1EB31S4EK311404	Lic. Norma	10,724.80	NISSAN Tsuru placas XVI-81-22	3N1EB31S7EK311669	Lic. Lourdes Teomitz	10,724.80	NISSAN Tsuru placas XVI-81-23	3N1EB31S3EK311864	Lic. Isidro Nuche	10,724.80	Volkswagen, Jetta Europa STD S/A	3YWRV09M18M624246		5,322.90	NISSAN Tsuru placas XVI-81-42	3N1EB31S09K336998	Lic. Julio	7,411.40	NISSAN Tsuru placas XVI-98-64	3N1EB31S3AK327278	Lic. Eduardo Mora	7,466.13	Chevrolet Captiva Sport	3GNAL7ECB8S670230	Secretario	9,045.05	Total			92,883.83	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad del Gasto para estos Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y 101 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015.	Presentar facturas que comprueben el gasto efectuado y pólizas de seguro de los vehículos relacionados que justifiquen el gasto. Implementar mecanismos de control que permitan integrar la totalidad de la documentación comprobatoria justificativa del gasto.
Vehículo	Número de serie	Responsable	Importe																																																									
Chevrolet AVEO placas XVH-88-22	3G1TASAF0DL143476	Lic. Lourdes Teomitz	7,865.98																																																									
Chevrolet AVEO placas XVH-88-21	3G1TASAF4DL143805	Ing. Israel Rodríguez F.	7,865.98																																																									
Chevrolet AVEO placas XVH-88-19	3G1TASAF0DL144329	C.P. Guadalupe Mildred	7,865.98																																																									
Chevrolet AVEO placas XVH-88-18	3G1TASAF0DL144463	Lic. Guadalupe Téllez	7,865.98																																																									
NISSAN Tsuru placas XVI-81-25	3N1EB31S4EK311404	Lic. Norma	10,724.80																																																									
NISSAN Tsuru placas XVI-81-22	3N1EB31S7EK311669	Lic. Lourdes Teomitz	10,724.80																																																									
NISSAN Tsuru placas XVI-81-23	3N1EB31S3EK311864	Lic. Isidro Nuche	10,724.80																																																									
Volkswagen, Jetta Europa STD S/A	3YWRV09M18M624246		5,322.90																																																									
NISSAN Tsuru placas XVI-81-42	3N1EB31S09K336998	Lic. Julio	7,411.40																																																									
NISSAN Tsuru placas XVI-98-64	3N1EB31S3AK327278	Lic. Eduardo Mora	7,466.13																																																									
Chevrolet Captiva Sport	3GNAL7ECB8S670230	Secretario	9,045.05																																																									
Total			92,883.83																																																									

A. P. ed

X

X



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CUENTA PÚBLICA 2015

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA																																																																																															
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																					
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																																																																																																							
9	Eg. 1001781	28/10/2015	Activo Fijo Registro de Adquisiciones	339,999.69		Realizan el pago de la factura No. ACFD1B1481 al prestador de servicios Comercializadora FET, S.A. de C.V. por importe de \$ 339,999.69, por la adquisición de 50 computadoras, no obstante de la verificación física realizada se constató que 40 equipos se encuentran empaquetados, que estos no disponen de la etiqueta que identifique el número de inventario que permita controlar, preservar y mantener actualizado el inventario de los bienes55, fracción I, de la Ley de Patrimonio Público, correspondientes, las oficinas solicitantes y 10 equipos de cómputo marca COMPAQ 18 All in One Modelo 4205 con los siguientes números de serie: 4CE50404KQ, 4CE50403PF, 4CE4330M37, 4CE50403MD, 4CE50404M5, 4CE50403GR, 4CE4330MXL, 4CE50404M2, 4CE4330N81, 4CE50404M4 se encuentran a resguardo de Geovani Morales Mieza, del cual sólo presentan identificación oficial expedida por en Instituto Nacional Electoral y firma, se muestra: <table><tr><th>No. de Inventario</th><th>Concepto</th><th>No. de serie</th><th>Fecha de adquisición</th><th>Importe</th></tr><tr><td>COMO17281</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330M80</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17282</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MFC</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17283</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MX9</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17284</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330N84</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17285</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330M81</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17286</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MFD</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17287</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MXL</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17288</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330M83</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17289</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MTB</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17290</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MYF</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17291</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330NDZ</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17292</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330M8W</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17293</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MTX</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17294</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330M81</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17295</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MFD</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17296</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330MX6</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17297</td><td>Computadora</td><td>ALL IN ONE 18-4CE4330M82</td><td>13/08/2015</td><td>6,800.00</td></tr><tr><td>COMO17298</td><td>Computadora</td><td>18-4265LA-G3R6 4CE50403BH</td><td>13/08/2015</td><td>6,799.98</td></tr></table>	No. de Inventario	Concepto	No. de serie	Fecha de adquisición	Importe	COMO17281	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M80	13/08/2015	6,800.00	COMO17282	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MFC	13/08/2015	6,800.00	COMO17283	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MX9	13/08/2015	6,800.00	COMO17284	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330N84	13/08/2015	6,800.00	COMO17285	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M81	13/08/2015	6,800.00	COMO17286	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MFD	13/08/2015	6,800.00	COMO17287	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MXL	13/08/2015	6,800.00	COMO17288	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M83	13/08/2015	6,800.00	COMO17289	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MTB	13/08/2015	6,800.00	COMO17290	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MYF	13/08/2015	6,800.00	COMO17291	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330NDZ	13/08/2015	6,800.00	COMO17292	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M8W	13/08/2015	6,800.00	COMO17293	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MTX	13/08/2015	6,800.00	COMO17294	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M81	13/08/2015	6,800.00	COMO17295	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MFD	13/08/2015	6,800.00	COMO17296	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MX6	13/08/2015	6,800.00	COMO17297	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M82	13/08/2015	6,800.00	COMO17298	Computadora	18-4265LA-G3R6 4CE50403BH	13/08/2015	6,799.98	Artículos 23, 24, 25, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 49 y 50 de la Ley de Patrimonio Público, correspondientes, del Estado de Tlaxcala, fracción VI, del Reglamento de la Ley de Arrendamientos y mecanismos de control de los recursos del Estado de Tlaxcala y numeral 3 de la Ley de Materiales, Servicios y estrictamente Adquisiciones, fracción indispensable con la VI y 3.1. Departamento de priorizar las Bienes Muebles y que estas al cumplimiento de metas del Manual de y objetivos de la Contraloría del Ejecutivo, presentar el Gobierno del Estado de Tlaxcala.	Justificar la omisión de la entrega del equipo de cómputo adquirido para su control y realizar los resguardos correspondientes, del presentar evidencia.
No. de Inventario	Concepto	No. de serie	Fecha de adquisición	Importe																																																																																																			
COMO17281	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M80	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17282	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MFC	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17283	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MX9	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17284	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330N84	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17285	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M81	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17286	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MFD	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17287	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MXL	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17288	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M83	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17289	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MTB	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17290	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MYF	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17291	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330NDZ	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17292	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M8W	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17293	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MTX	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17294	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M81	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17295	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MFD	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17296	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330MX6	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17297	Computadora	ALL IN ONE 18-4CE4330M82	13/08/2015	6,800.00																																																																																																			
COMO17298	Computadora	18-4265LA-G3R6 4CE50403BH	13/08/2015	6,799.98																																																																																																			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
						COMO17300 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403M3	13/08/2015	6,799.98
						COMO17301 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403NZ	13/08/2015	6,799.98
						COMO17302 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403WS	13/08/2015	6,799.98
						COMO17303 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404KQ	13/08/2015	6,799.98
						COMO17304 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404M7	13/08/2015	6,799.98
						COMO17306 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404MN	13/08/2015	6,799.98
						COMO17307 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403BK	13/08/2015	6,799.98
						COMO17308 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403MD	13/08/2015	6,799.98
						COMO17309 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403P2	13/08/2015	6,799.98
						COMO17310 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404JT	13/08/2015	6,799.98
						COMO17311 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403M2	13/08/2015	6,799.98
						COMO17312 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404M8	13/08/2015	6,799.98
						COMO17313 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404MP	13/08/2015	6,799.98
						COMO17314 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403BL	13/08/2015	6,799.98
						COMO17315 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403MZ	13/08/2015	6,799.98
						COMO17316 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403PF	13/08/2015	6,799.98
						COMO17317 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404K7	13/08/2015	6,799.98
						COMO17318 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404M3	13/08/2015	6,799.98
						COMO17319 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404MD	13/08/2015	6,799.98
						COMO17320 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403GR	13/08/2015	6,799.98
						COMO17321 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403ND	13/08/2015	6,799.98
						COMO17322 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403QP	13/08/2015	6,799.98
						COMO17323 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404K9	13/08/2015	6,799.98
						COMO17324 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404M4	13/08/2015	6,799.98
						COMO17325 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404MH	13/08/2015	6,799.98
						COMO17326 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403LY	13/08/2015	6,799.98
						COMO17327 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403NJ	13/08/2015	6,799.98
						COMO17328 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50403SM	13/08/2015	6,799.98
						COMO17329 Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404KC	13/08/2015	6,799.98

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature and initials]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				COMO17330	Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404M5	13/08/2015			6,799.98		
						COMO17331	Computadora	18-4205LA-G3R6 4CE50404MJ	13/08/2015	6,799.98				
						Total					319,899.36			
						Lo anterior demuestra que las adquisición realizadas no era indispensables para realizar las actividades del personal operativo de la Contraloría del Ejecutivo.								
CUMPLIMIENTO DE METAS, OBJETIVOS E INDICADORES														
10	Presupuesto Basado en Resultados y Programa Operativo Anual	01 de enero al 31 de diciembre y de 2015	Cumplimiento de metas y objetivos PBR y POA			Del análisis realizado a las fichas técnicas del Presupuesto Basado en Resultados y a los Reportes Mensuales de Metas del Programa Operativo Anual, se determinó que la Contraloría del Ejecutivo reportó haber cumplido y superado las metas programadas para el ejercicio fiscal 2015, como se muestra:							Artículos 10 y 17 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 98 y 100 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015.	Presentar toda la documentación que justifique el cumplimiento de las actividades observadas de Implementar mecanismos de control que permitan, disponer de la documentación comprobatoria y justificativa del cumplimiento de metas y objetivos, informar de las acciones realizadas
						Nivel	Indicador	Unidad de medida	Programado	Alcanzado				
						Fin	Índice de información presupuestal estatal.	Porcentaje	5	6				
						Propósito	Observaciones Realizadas en 2015.	Porcentaje	700	700				
						Componentes	1. Número de auditorías realizadas.	Porcentaje	60	65				
							2. Número de Procedimientos Administrativos atendidos.	Porcentaje	100	109				
							3. Número de acciones de modernización y transparencia realizadas.	Porcentaje	150	150				
						Actividades	1.1 Número de Supervisiones realizadas.	Porcentaje	5,500	6120				
							2.1 Número de quejas atendidas.	Porcentaje	150	172				
							3.1 Número de entrevistas aplicadas.	Porcentaje	4026	4026				
							3.2 Número de Comités Ciudadanos de Vigilancia Integrados.	Porcentaje	600	618				
						Con la finalidad de comprobar que la Contraloría del Ejecutivo ejerció con eficacia, eficiencia y oportunidad los recursos ejercidos y verificar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su Presupuesto Basado en Resultados y en su Programa Operativo Anual, se solicitó mediante oficio OFS/DAPEOA/196/2016 de fecha 01 de abril de 2016, los medios de verificación de los siguientes indicadores:								

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						Actividades Medios de verificación 2.1 Número de quejas atendidas. TRANSPARENCIA TLAXCALA GOB.MX 3.2 Número de Comités Ciudadanos de Vigilancia Integrados. TRANSPARENCIA TLAXCALA GOB.MX		
						No obstante, mediante consulta de la página web, se observa que omiten presentar la información, por lo que las metas reportadas como alcanzadas carecen de validez y veracidad.		

ELABORÓ

C.P. ARTURO MUÑOZ MALDONADO

C.P. LORENA HERNÁNDEZ MONTIEL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ROLDÁN PEÑA

C.P. VERÓNICA OSORIO ELIOSA

LIC. FELIPE SANCHEZ BORGADILLO

REVISÓ

C.P. ANTONIO GRANDE GRANDE

Vo. Bo.

C.P. HECTOR ESCOBAR PEUMA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015



Órgano de Fiscalización Superior
TLAXCALA

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ANEXO B

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA																																
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																						
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																																								
1	CG9000009	14/09/2015	Falta de justificación de las erogaciones Gastos de orden social y cultural	167,128.96	167,128.96	Registrar en la póliza CG9000009, de fecha 14 de septiembre de 2015, comprobación del gasto por la organización de las actividades del Curso de Verano "TLAXCALA EN MOVIMIENTO 2015", celebrado el día miércoles 29 de julio, el cual consistió en la organización y comida para 1,200 niños y 300 personas que efectúan actividades de monitores, seguridad, protección civil, salud y limpieza; anexan como justificación del gasto oficio S/N, de fecha 17 de julio, girado por la Lic. Liliana Lezama Carrasco, Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, al Lic. Hugo René Temoltzin Carreto, Contralor del Ejecutivo, no obstante la erogación se considera improcedente debido a que este programa está a cargo del SEDIF, el cual dispone de recursos autorizados para ejercerlos en sus programas, además de que no contribuye al cumplimiento de objetivos y metas de la Contraloría del Ejecutivo.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 101 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015.	Reintegrar el importe de la cuenta bancaria de los correspondiente. Enviar póliza de registro con documentación comprobatoria que avale el reintegro realizado.																																
						<table><tr><th>Proveedor</th><th>Factura</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>Carlos Rafael González Bocardo</td><td>2</td><td>Consumo de alimentos</td><td>115,350.00</td></tr><tr><td>INAH</td><td>ATEOT5987</td><td>Pago de 330 boletos Zona Arqueológica de Teotihuacán</td><td>26,079.96</td></tr><tr><td>Grupo Gasolinero de los Cinco, S.A. DE C.V.</td><td>A9989</td><td>Consumo de combustible</td><td>700.00</td></tr><tr><td>Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.</td><td>FW461628</td><td>Pago de peaje</td><td>131.00</td></tr><tr><td>Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.</td><td>FW461671</td><td>Pago de peaje</td><td>219.00</td></tr><tr><td>Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.</td><td>FW461725</td><td>Pago de peaje</td><td>219.00</td></tr><tr><td>Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.</td><td>FW461756</td><td>Pago de peaje</td><td>111.00</td></tr></table>	Proveedor	Factura	Concepto	Importe	Carlos Rafael González Bocardo	2	Consumo de alimentos	115,350.00	INAH	ATEOT5987	Pago de 330 boletos Zona Arqueológica de Teotihuacán	26,079.96	Grupo Gasolinero de los Cinco, S.A. DE C.V.	A9989	Consumo de combustible	700.00	Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461628	Pago de peaje	131.00	Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461671	Pago de peaje	219.00	Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461725	Pago de peaje	219.00	Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461756	Pago de peaje	111.00		
Proveedor	Factura	Concepto	Importe																																					
Carlos Rafael González Bocardo	2	Consumo de alimentos	115,350.00																																					
INAH	ATEOT5987	Pago de 330 boletos Zona Arqueológica de Teotihuacán	26,079.96																																					
Grupo Gasolinero de los Cinco, S.A. DE C.V.	A9989	Consumo de combustible	700.00																																					
Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461628	Pago de peaje	131.00																																					
Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461671	Pago de peaje	219.00																																					
Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461725	Pago de peaje	219.00																																					
Autopista arco Norte, S.A. DE C.V.	FW461756	Pago de peaje	111.00																																					

[Handwritten signatures and marks]

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORIA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO B

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
						Vías de Comunicación del Centro y Pacífico, S.A. DE C.V.	PSMT44484	Pago de peaje	183.00		
						Nueva Wal-Mart de México, S. DE R.L. FR C.V.	IWAN51765	Compra de consumibles	106.00		
						Fernando Galicia Mendoza	215	Consumo de alimentos	20,880.00		
						Agua Purificada los Volcanes, S.A. DE C.V.	FQD3763	Compra de agua embotellada	3,150.00		
						Total				167,128.96	
						Total				167,128.96	

ELABORÓ

C.P. ARTURO MUÑOZ MALDONADO

C.P. LORENA HERNÁNDEZ MONTIEL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ROJAS PEÑA

C.P. VERÓNICA OSORIO ELIASSA

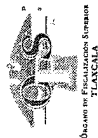
LIC. FELIPE SÁNCHEZ DELGADILLO

REVISÓ

C.P. ANTONIO GRANDE GRANDE

Vo. Bo.

C.P. HÉCTOR ESCOBAR PLUMA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CUENTA PÚBLICA 2015

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)

INGRESOS POR DERECHOS DEL 2 AL MILLAR

ENTE FISCALIZABLE:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																										
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA																												
1	Estados de Cuenta Banorte 085994858-2	Enero a Diciembre 2015	Registro de las Operaciones Ingresos y Egresos de recursos por 2 al millar			La Contraloría del Ejecutivo dispone de la cuenta bancaria Banorte S.A., número 085994858-2 para administrar los ingresos y egresos de los recursos correspondientes del 2 al millar. Durante el ejercicio fiscal 2015 los movimientos de la cuenta se resumen de la siguiente forma: <table><tr><th>Concepto</th><th>Saldo al 01.01.2015</th><th>Ingresos</th><th>Egresos</th><th>Saldo al 31.12.2015</th></tr><tr><td>Derechos</td><td>1,392,302.13</td><td>107,445.32</td><td>588,637.94</td><td>911,109.51</td></tr></table> Los ingresos que recibieron se desglosan de la siguiente manera: <table><tr><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td>Reintegros</td><td>1,535.36</td></tr><tr><td>Rendimientos Bancarios</td><td>5,199.45</td></tr><tr><td>Ingresos por derechos</td><td>100,710.51</td></tr><tr><td>Suma</td><td>107,445.32</td></tr></table>	Concepto	Saldo al 01.01.2015	Ingresos	Egresos	Saldo al 31.12.2015	Derechos	1,392,302.13	107,445.32	588,637.94	911,109.51	Descripción	Importe	Reintegros	1,535.36	Rendimientos Bancarios	5,199.45	Ingresos por derechos	100,710.51	Suma	107,445.32	Artículos 2, 16, 17, 18, 19, 33 y 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 191 de la Ley Federal de Derechos, 82, fracción XI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 12 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Tlaxcala y 2 al millar. sus Municipios, 162, 305 y 308 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Deberán coordinarse con la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado para que su sistema contable muestre de manera armónica y delimitada las operaciones presupuestarias y los contables de los recursos recibidos del Estado de Tlaxcala y 2 al millar. Implementar mecanismos de control que permitan realizar registros de pólizas por dependencia, entidad o unidad administrativa, tipo de recurso, fondo, programa, convenio y ejercicio fiscal, soportada con su documentación comprobatoria respectiva, informar de las acciones realizadas.
Concepto	Saldo al 01.01.2015	Ingresos	Egresos	Saldo al 31.12.2015																								
Derechos	1,392,302.13	107,445.32	588,637.94	911,109.51																								
Descripción	Importe																											
Reintegros	1,535.36																											
Rendimientos Bancarios	5,199.45																											
Ingresos por derechos	100,710.51																											
Suma	107,445.32																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS POR DERECHOS DEL 2 AL MILLAR

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTOS OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						I. Registrar contable y presupuestalmente los ingresos y los egresos públicos, y las operaciones financieras, y II. Informar sobre la aplicación de los fondos públicos, para la evaluación de las acciones de gobierno, la planeación y programación de la gestión pública y para la integración de la cuenta pública. Todo organismo que ejerza recursos públicos registrará sus operaciones en un sistema presupuestal y contable en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.		

ELABORÓ

C.P. ARTURO MUÑOZ MALDONADO

C.P. LORENA HERNÁNDEZ MONTELL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ROLDÁN PEÑA

C.P. VERÓNICA OSORIO ELIOSA

LIC. FELIPE SÁNCHEZ DELGADILLO

REVISÓ

C.P. ANTONIO GRANDE GRANDE

Vo. Bo.

C.P. HÉCTOR ESCOBAR PLUMA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CUENTA PÚBLICA 2015

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE:

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS POR DERECHOS DEL 5 AL MILLAR

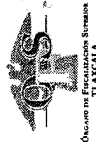
ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA																														
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																				
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA																																						
1	Estados de Cuenta Banorte 085994857-3.	Enero a Diciembre 2015	Registro de las Operaciones Ingresos y Egresos de recursos por 5 al millar			La Contraloría del Ejecutivo dispone de la cuenta bancaria Banorte S.A., número 085994857-3 para administrar los ingresos y egresos de los recursos correspondientes del 5 al millar. Durante el ejercicio fiscal 2015 los movimientos de la cuenta se resumen de la siguiente forma: <table><tr><td>Concepto</td><td>Saldo al 01.01.2015</td><td>Ingresos</td><td>Egresos</td><td>Saldo al 31.12.2015</td></tr><tr><td>Derechos</td><td>9,819,281.06</td><td>7,814,947.75</td><td>8,940,316.84</td><td>8,693,911.97</td></tr></table> Los ingresos que recibieron se desglosan de la siguiente manera: <table><tr><td>Descripción</td><td>Importe</td></tr><tr><td>Importe captado en el año</td><td>7,624,789.79</td></tr><tr><td>Rendimientos Bancarios</td><td>39,537.08</td></tr><tr><td>Ingresos por derechos</td><td>150,620.88</td></tr><tr><td>Suma</td><td>7,814,947.75</td></tr></table> Con la finalidad de validar la información presentada por la Contraloría del Ejecutivo respecto a los ingresos recibidos por pago de derechos del 5 al millar, se realizó cruce de información con cuatro dependencias de la Administración Pública Estatal, el Instituto Registral y Catastral, el Instituto de Estadística y Censos del Estado de Tlaxcala (INEC), el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), de las Universidades Politécnicas de Tlaxcala y Región Poniente (UPT y UPT Rep.) y de la información presentada por el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) en la cuenta pública, se identificó que de los recursos del 5 al millar enterados a la Contraloría del Ejecutivo, son superiores a los que se reportaron en el estado de cuenta bancario, como se detalla a continuación: <table><tr><th rowspan="2">Dependencia</th><th rowspan="2">Concepto</th><th colspan="2">Derechos</th></tr><tr><th>Enterados</th><th>Pendientes</th></tr><tr><td>5 al millar retenido de ejercicios anteriores</td><td>5 al millar</td><td>1,196,639.76</td><td></td></tr></table>	Concepto	Saldo al 01.01.2015	Ingresos	Egresos	Saldo al 31.12.2015	Derechos	9,819,281.06	7,814,947.75	8,940,316.84	8,693,911.97	Descripción	Importe	Importe captado en el año	7,624,789.79	Rendimientos Bancarios	39,537.08	Ingresos por derechos	150,620.88	Suma	7,814,947.75	Dependencia	Concepto	Derechos		Enterados	Pendientes	5 al millar retenido de ejercicios anteriores	5 al millar	1,196,639.76		Artículos 2, 16, 17, Deberán coordinarse con la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.	Realizar registros de polizas por dependencia, entidad y/o a la Contraloría del Ejecutivo conforme a las cláusulas de cada Convenio de recursos federalizados y el 2 al millar a la Cámara de la Industria de la Construcción o instancia correspondiente.
Concepto	Saldo al 01.01.2015	Ingresos	Egresos	Saldo al 31.12.2015																																		
Derechos	9,819,281.06	7,814,947.75	8,940,316.84	8,693,911.97																																		
Descripción	Importe																																					
Importe captado en el año	7,624,789.79																																					
Rendimientos Bancarios	39,537.08																																					
Ingresos por derechos	150,620.88																																					
Suma	7,814,947.75																																					
Dependencia	Concepto	Derechos																																				
		Enterados	Pendientes																																			
5 al millar retenido de ejercicios anteriores	5 al millar	1,196,639.76																																				

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2015
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS POR DERECHOS DEL 5 AL MILLAR

ANEXO A
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
						Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	5 al millar	8,120.00			administrativa, tipo de recurso, fondo, programa, convenio y ejercicio fiscal, soportada con su documentación comprobatoria respectiva.
						Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa	5 al millar	323,785.03	392,594.74		
						Universidad Politécnica de Tlaxcala	5 al millar		47,687.00		
						Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	5 al millar	16,095.01			
						Secretaría de Planeación y Finanzas	5 al millar	6,091,683.86	1,811,727.68		
						Total		7,636,323.66	2,252,009.42		
						Por lo anterior, se determina que la Contraloría del Ejecutivo no concilia con la Secretaría de Planeación y Finanzas ó con las Dependencias de la Administración Pública Estatal la información relacionada a los ingresos por derechos del 5 al millar, por lo cual está no es confiable y veraz. Vigilar en el caso de los recursos que fueron recibidos del 1 al millar y 2 al millar que estos sean enterados a Órgano Técnico de Fiscalización del Congreso del Estado y a la Cámara de la Industria de la Construcción o instancia que corresponda. No obstante de todo lo anterior, esta información no se encuentra registrada por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado en su contabilidad, y no se ve reflejada en la Cuenta Pública que presenta el Poder Ejecutivo con lo que incumplen con los objetivos de la contabilidad gubernamental que son: I. Registrar contable y presupuestalmente los ingresos y los egresos públicos, y las operaciones financieras, y II. Informar sobre la aplicación de los fondos públicos, para la evaluación de las acciones de gobierno, la planeación y programación de la gestión pública y para la integración de la cuenta pública.					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CUENTA PÚBLICA 2015

PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORÍA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE:

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO (CE)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS POR DERECHOS DEL 5 AL MILLAR

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2015

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE	MONTO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVAD INCUMPLIDA	ACCIÓN EMITIDA
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						Todo organismo que ejerza recursos públicos registrará sus operaciones en un sistema presupuestal y contable en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.		

ELABORÓ

C.P. ARTURO MUÑOZ MALDONADO

C.P. LORENA HERNÁNDEZ MONTIEL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ROLDÁN PEÑA

C.P. VERÓNICA OSORIO ELIOSA

LIC. FELIPE SÁNCHEZ DEL GADILLO

REVISÓ

C.P. ANTONIO GRANDE GRANDE

Va. Bo.

C.P. HÉCTOR ESCOBAR PLUMA